

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

**MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELWOOD S.A**

En cumplimiento de mi atribución de Comisario de la Compañía ELWOOD S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2006 que resume así:

a.- He revisado el Balance General de la COMPAÑÍA ELWOOD S.A., al 31 de Diciembre de 2006, y el correspondiente al estado financiero por el periodo terminado en esta fecha, el cual no registra movimiento.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- El examen se realizó basado en pruebas de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la representación general de los estados financieros, considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

c.- En mi opinión, los estados financieros de la Compañía ELWOOD S.A., por mi examinado están acordes a los registros contables, presenta razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 2006., de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

d.- Así mismo, informo que los procedimientos de control interno aplicados por la COMPAÑÍA ELWOOD S.A., son los adecuados.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

Gloria Reyes Bolaños
GLORIA REYES BOLAÑOS
COMISARIO.

